

Notas para un vocabulario dialectal altoaragonés

POR MARÍA PILAR GARCÉS

La intención de este trabajo es determinar el verdadero arraigo y la extensión actual de algunos términos que se consideran específicos de la zona dialectal altoaragonesa, y señalar las correspondencias que se establecen con otros dominios lingüísticos colindantes: catalán, gascón, vasco, y las relaciones que mantienen con el léxico de la lengua oficial.

Con este propósito hemos analizado los datos que nos proporcionan los múltiples diccionarios dialectales que existen de este ámbito lingüístico¹ y, especialmente, hemos estudiado los materiales que se registran en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR)², para poder establecer con precisión las acepciones vivas de las palabras recogidas e indicar los límites de su localización geográfica³.

Estos vocablos pertenecen a diversos campos significativos que podemos agrupar en tres apartados: los referidos al campo, a las faenas e instrumentos agrícolas, y las denominaciones relacionadas con la ganadería.

1. La compilación lexicográfica más reciente e importante de esta zona es la obra de G. Rohlfs, *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1985. Gran interés para los estudios sobre el léxico aragonés tendrá la aparición del *Diccionario de voces aragonesas* que se está elaborando entre el Seminario de Gramática Histórica de la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Geografía Lingüística del CSIC; cfr. T. Buesa, «Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón. Actas de las Segundas Jornadas*, Zaragoza, 1980, vol. 1, págs. 356-7.

2. M. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar. Madrid, Departamento de Geografía Lingüística-CSIC, Institución «Fernando el Católico», 12 vols., 1979-83.

3. El valor de los Atlas lingüísticos frente a los diccionarios regionales ya ha sido señalado por M. Alvar en varios trabajos; cfr. su artículo, «Atlas lingüísticos y diccionarios», en *Lingüística Española Actual*, IV, 1982, págs. 253-323, especialmente pág. 304.

1. NATURALEZA DEL TERRENO

1.1. *Artica* sólo aparece en dos localidades altoaragonesas: en Hu 112 con el significado de 'erial', en Hu 104 con el más específico de 'campo inculto de propiedad pública'. El derivado verbal *xartincar* 'limpiar la tierra de malezas' se registra en puntos del norte de Huesca: Hu 107, 108, 111, 112, 200, 203.

El vocablo se documenta en vasco: *arteaga* 'rotura de tierras'⁴, en catalán: *artiga* 'tros de terra arrabassat profundament i amb l'arbúcia cremada, en preparació per esser sembrat de bell nou'⁵ y en gascón: *artigue* 'terre défrichée', *artigà*, *artigàu*, *artigoù* 'terre défrichée, convertie nouvellement en pâturage'⁶.

Todos los investigadores coinciden en afirmar que se trata de una forma antigua, a pesar de que respecto a su origen no hay acuerdo y se han propuesto varios étimos. H. Schuchardt propuso una base latina *e x s a r t a r e, de donde derivaría la forma *e x s a r t i c ā r e, y de ésta el sustantivo postverbal *artica*⁷. Hipótesis mantenida por V. García de Diego⁸. G. Rohlfs lo relaciona con las formas vascas *arte* 'encina' y *arteaga* 'bosque de encinas verdes', 'rotura de tierras' y supone que «le passage du sens 'bois de chênes verts' au sens 'terre défrichée' s'explique, quand l'on rappelle que, dans les terres incultes du Midi de la France et de l'Espagne du Nord, les chênes verts abondent»⁹. M. Alvar afirma que es una forma de origen prelatino, emparentada con el vasco, y señala que lo más destacable no es tanto su difusión extravasqueña cuanto su limitación a las hablas pirenaicas¹⁰. J. Hubschmid no piensa que sean formas derivadas del vasco, ya que voces idénticas o muy parecidas se encuentran en casi todo el dominio galorrománico, sino

4. Cfr. R. M.^a de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, 2 vols., Bilbao, 2.^a ed., 1969, s.v.

5. Cfr. A. M.^a Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear (DCVB)*, 10 vols. Palma de Mallorca, 1980, s.v.; en varios puntos de la frontera oriental del centro de Teruel encontramos la forma *artigar* 'rozar' (Te 401, 403, 404, 405).

6. Cfr. S. Palay, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes* (Bassin Aquitain). Paris, 1961, pág. 74; vid. además J. Séguy, *Atlas Linguistique et Ethnographique de la Gascogne*, Paris, 1954-66, vol. II, mapa 232: *eixartigar* 'défricher' sólo se documenta en dos pueblos del departamento de Basses Pyrénées (Garlin, Lembèye) y en otros dos del de Hautes Pyrénées (Arrens, Cauterets).

7. H. Schuchardt, «Zum Iberischen romano-baskischen, iberoromanischen (s.v. *artiga*)», en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, XXIII, 1899, págs. 187-9.

8. V. García de Diego, *Etimologías españolas*, Madrid, 1964, págs. 105-117.

9. G. Rohlfs, *Le Gascon. Études de Philologie Pyrénéenne*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 3.^{me} ed., 1977, pág. 51.

10. M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953, pág. 307.

que proceden del celta *a r t i k a, y están emparentadas con el galés *aredig* 'arar' y el antiguo alto alemán *art* 'campo arado'¹¹. La última propuesta es la de M. Löpelman que vuelve a considerar que todas estas formas derivan del latín, de una base que sería bien *a r ā t r i c a r e 'arar', o bien el latín vulgar *a r t i c a 'tierra roturada', o *e x s a r t i c ā r e 'roturar'¹².

1.2. *Barana* en la acepción de 'puerta de entrada a una finca cercada' aparece en el norte y centro oriental de Huesca; en algunos puntos un término derivado de esta forma designa 'redil', estableciéndose una diferenciación entre *baranna* 'puerta' / *baranato* 'redil' (Hu 200), *barana* 'puerta' / *barandau* 'redil' (Hu 202)¹³.

Es una voz que tiene correspondencia en catalán: *barana* 'balustrada o paret baixa que voreja un espai elevat, per evitar que caiguin les persones o les coses que hi estan situades'¹⁴, en gascón: *barana*, *branda* 'clôture', 'barrière' en el departamento de Hautes Pyrénées¹⁵, y con la específicamente castellana *baranda* y el derivado *barandilla* (DRAE, s.v.).

Respecto a su etimología se han señalado diversos orígenes: una base latina *v a r a* 'palo', que ya se registra en Covarrubias¹⁶, y que es la que aceptó W. Meyer-Lübke¹⁷. Para Corominas esta etimología parece poco justificable; él supone que todas estas formas proceden de una base *v a r a n d a*, derivada del céltico antiguo *r a n d a* 'límite', 'frontera', con el prefijo celta *uo*¹⁸. V. García de Diego propone una base latina *p l a n c a* 'tabla, palo', de *p a l a n -*

11. J. Hubschmid, *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*, Salamanca, 1954, pág. 18, y «Lenguas prerromanas indoeuropeas. Testimonios románicos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, vol. I, pág. 139.

12. M. Löpelman, *Etymologisches Wörterbuch der baskischen Sprache*, Berlín, 1968, vol. I, pág. 105.

13. Cfr. *ALEANR*, mapa 591.

14. *DCVB*, II, págs. 279-80.

15. Cfr. J. Séguy, *ALG*, II, mapa 232.

16. S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua española o castellana* (según la ed. de Madrid, 1647), Madrid, Turner, 1977, pág. 994 (s.v. *baranda*).

17. W. Meyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* (REW), Heidelberg, 1935, n.º 9150.

18. J. Corominas, *Topica Hesperica*, Madrid, Gredos, 1972, vol. II, págs. 231-234, y *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH), con la colaboración de A. Pascual, Madrid, Gredos, 1980 ss., vol. I, págs. 497-501.

ga, phalanga, que a su vez deriva del griego φαλαγγίς, -γγος 'garrote'¹⁹.

1.3. *Cleta* con el mismo significado de 'puerta de entrada a una finca cercada' se registra en el norte y centro occidental de Huesca; la variante *queleta* se extiende por la zona norte de Zaragoza (Z 100, 200, 201) y por los pueblos de la frontera oriental de Navarra²⁰. También encontramos este término con el significado de 'redil' en varios puntos del Alto Aragón, pero la diferenciación entre ambos valores se mantiene a través del procedimiento morfológico de la derivación: *cleta* 'puerta' / *cletau* 'redil' en Hu 100, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 300; Z 100, 200, 201; *cleta* 'puerta' / *enclatau* 'redil' en Hu 302, 303; sólo en Hu 305 la voz *cleta* designa los dos contenidos.

En territorio gascón *cledo*, *cleto* 'clôture', 'barrière' se registra en los departamentos de Basses Pyrénées y Landes²¹, en catalán se documenta *cleda* 'clos fet amb llistons, canyes o barres, que serveix per a tancar-hi bestiar'²², y en vasco *gereta* 'cancilla, puerta rústica de los campos'²³. Todas ellas derivadas de un término de procedencia céltica *clēta 'enrejado'.

1.4. *Faxa* 'campo estrecho y largo', con una evolución fonética propia del dialecto aragonés, se conserva en los pueblos situados en la parte noroeste de Huesca; *feixa*, Hu 200, 201, 202; *faixa*, en puntos de la frontera oriental de Huesca, sur de Zaragoza y norte de Teruel; *faja*, forma que el castellano ha tomado en préstamo del aragonés, se documenta en el centro y sur de la provincia de Huesca y en Zaragoza.

Es un derivado del latín *fascia* 'venda', 'faja', que ha sufrido un cambio semántico motivado por la semejanza formal entre am-

19. V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 2.ª ed., 1985 (s.v.).

20. Cfr. M. Alvar, *Palabras y cosas en la Aézcoa*, Zaragoza, 1947, pág. 69, y J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952, pág. 421.

21. Cfr. J. Séguy, *ALG*, II, mapas 232 y 233.

22. *DCVB*, III, pág. 209; vid. además, A. Griera, *El elemento prerromano en el dominio lingüístico del Pirineo catalán*, Zaragoza, 1952, pág. 178.

23. R. M.ª de Azkue, *op. cit.*, vol. I, pág. 130.

bas realidades, y ha pasado a designar ‘trozo de tierra más largo que ancho’, que es el significado más arraigado y extendido en este ámbito lingüístico, y de ahí ‘porción de tierra labrantía’, sin especificar sus dimensiones, según se registra en algunos pueblos oscenses²⁴.

Formas procedentes de este mismo étimo se recogen en catalán: *feixa* ‘haza’²⁵ y en gascón: *hècho* (Montagne, Bigorre) ‘gradin herbeux d'accès difficile, pénible’²⁶.

1.5. *Güega* con el significado de ‘señal para fijar límites’ se extiende por Huesca, puntos situados en la frontera oriental de Zaragoza y en un punto del noreste de Teruel (Te 201); la variante *buega* se registra en Hu 203, 204, 207; *muga* en Navarra y en puntos de la parte noroeste de Huesca (Hu 105, 107, 108), y el catalán *boga* en pueblos fronterizos a este dominio lingüístico (Hu 205, 401, 404, 406).

Con el sentido más general de ‘límite entre dos fincas’ estas formas tienen un ámbito más reducido: *güega*, *buega* se encuentran en el norte y centro oriental de Huesca, *muga* en Navarra y en puntos del norte de Zaragoza (Z 100, 101, 200, 201). El desplazamiento semántico es fácilmente explicable: de ‘señal que establece un límite’, por ampliación de este significado, se pasaría a ‘límite’ en general; esto ha supuesto que, en varios casos, se haya producido una neutralización de los semas diferenciadores y una misma forma actualice los dos valores: *buega* en Hu 207; *güega* en Hu 100, 200, 303, 400, 403, 405; *muga* en Na 202, 402, 403; *boga* en Hu 404. En otros casos la diferenciación significativa se expresa a través de medios morfológicos: variación de género, *buego* ‘límite entre dos heredades’ / *buega* ‘señal para establecer el límite’ (Hu 204); o composición, *mugā* ‘límite’ / *mugarría* ‘señal del límite’ (Na 101, 103, 200), compuesto del vasco *arri* ‘piedra’²⁷.

En el ámbito lingüístico gascón encontramos formas emparentadas con éstas: *mugā* (Vallée d’Aspe) ‘límite entre deux propriétés’, *mue* (Vic-Bilh), *mùo* (Bigorre, Le Gers), *mugue* ‘talus, digue’²⁸.

24. Cfr. *ALEANR*, I, mapa 19.

25. *DCVB*, V, págs. 780-1.

26. S. Palay, *op. cit.*, pág. 561.

27. Cfr. J. M. Iribarren, *op. cit.*, pág. 351.

28. S. Palay, *op. cit.*, pág. 693.

El origen de estas voces es una base prerromana, relacionada con el vasco *muga* 'mojón', 'límite'²⁹; en vista de la alternancia de formas que se documenta habría que suponer cuatro tipos prerromanos *b ō g a, *b ū g a, *mōga, *m ū g a, esta variación *b-*, *m-* es frecuente en los dialectos vascos actuales y lo sería ya en los prerromanos³⁰. M. Alvar señala que, si las formas con nasal no se deben a equivalencias fonéticas relativamente modernas, habría que suponer una base *b ũ g a, *m ũ g a, por este orden, con la diptongación de ũ breve en *b ũ g a, rasgo fonético propio del dialecto aragonés³¹.

No concuerda con nuestros datos la consideración que hace J. A. Frago acerca de la extensión de cada una de las variantes; según afirma, la palabra *muga* estuvo centrada en territorio navarro en la época medieval y *buega* en el dominio aragonés, produciéndose posteriormente una creciente expansión geográfica de la primera a expensas de la segunda³²; sin embargo, la situación actual está perfectamente delimitada: *muga* es la forma general en Navarra, mientras que en Aragón es poco frecuente frente a las formas *güega*, *buega*, que son las más extendidas. Hay que tener en cuenta que los datos que proporciona la toponimia, en los que él se basa, documentan una difusión de lo vasco mucho mayor de lo que hoy nos muestran las hablas vivas.

2. INSTRUMENTOS Y FAENAS AGRÍCOLAS

2.1. *Acarrón, lacarrón* 'cuña gruesa y larga con que se aprietan la esteva, reja y dental que tiene la cama del arado', se documenta en la zona norte de Zaragoza, noroeste de Huesca, y se extiende por territorio gascón³³.

29. Azkue, II, pág. 48.

30. Cfr. Corominas, *DCECH*, I, págs. 687-8.

31. M. Alvar, «Voces prerromanas en la toponimia pirenaica», en *Homenaje a D. Julio Urquijo*, San Sebastián, 1950, t. III, págs. 13-14.

32. J. A. Frago, «Relaciones de sustrato y de adstrato entre el léxico vasco y el del romance navarroaragonés», en *Fontes Linguae Vasconum*, IX, 1977, págs. 396-7, y *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, 1980, págs. 144-5.

33. Cfr. G. Rohlf's, «Le patois de Lescun (Basses Pyrénées)», en *Miscelánea Filológica dedicada a A. M.^a Alcover*, Palma de Mallorca, 1931, págs. 375-376.

Según señala G. Rohlfs son términos de origen prerromano que están relacionados con el vasco *akerra* ‘cuña’³⁴. M. Alvar, por el contrario, considera que son préstamos vascos tardíos, limitados a la frontera lingüística y cuya existencia en el actual eusquera hace pensar en fenómenos de ósmosis lingüística³⁵.

2.2. *Apero* ‘arado de madera’ se localiza en la zona norte de Zaragoza, noroeste de Huesca y en los pueblos situados en el norte y centro de la frontera oriental de Navarra. Con el valor de ‘arado para un animal’ también aparece en puntos de esta misma zona: en Hu 101, 112 y Z 201 la misma forma expresa los dos contenidos; en el resto de los pueblos se especifica el tipo de arado de que se trata mediante un determinante: *apero de viña* (Z 100, 200, Na 403), *apero de una caballería* (Z 101), *apero de una vara* (Na 400) ‘arado de un animal’, frente a la forma sin especificar *apero* ‘arado de madera’.

En los puntos en que este vocablo se utiliza también para designar el ‘arado de hierro’ siempre va acompañado de un determinante para establecer una diferencia significativa entre *apero* ‘arado de madera’ / *apero de hierro* ‘arado de hierro’.

Voces semejantes encontramos en catalán *aper* ‘arada’³⁶ y en gascón *apè* ‘outil aratoire’, donde es una palabra de origen ibero-romance³⁷.

Respecto al origen del término hay dos teorías: M. Alvar comparte la opinión de otros investigadores que lo creen derivado de un sustantivo *a p p a r i u m, formado ya en latín vulgar, con el significado de ‘instrumento de labrar’; su nuevo sentido habría surgido por metonimia³⁸. La otra posibilidad es la que señala Corominas que supone que es un derivado postverbal del latín vulgar *a p p a r i a r e ‘emparejar’, ‘preparar, disponer’, procedente de p a r, p a r i s ‘par’³⁹.

34. G. Rohlfs, *Diccionario*, pág. 4.

35. M. Alvar, *El dialecto aragonés*, pág. 305.

36. *DCVB*, I, pág. 761; se documenta en Rosellón y Conflent.

37. Cfr. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 73.

38. M. Alvar, «Los nombres del arado en el Pirineo. (Ensayo de geografía lingüística)», en *Filología*, I, 1950, pág. 23.

39. J. Corominas, *DCECH*, I, pág. 297; cfr. además, G. Rohlfs, *Diccionario*, pág. 19.

2.3. *Baqueras* (Hu 206), y con sonorización *bagueras* (Hu 202, 204) se registra en la zona noreste de Huesca con el significado de 'riendas para dirigir la yunta de mulas'⁴⁰. Corominas piensa que es un derivado de *baga*, voz regional aragonesa que tiene el significado de 'soga con que se atan las cargas que llevan las caballerías', procedente de la acepción 'lazada, oqueruela', y ésta, a su vez, de 'argolla de metal por la que se pasa una barra o falleba', derivada del latín tardío *b a c a* 'eslabón (de una cadena)', de origen incierto⁴¹. E. Gamillscheg supone que el vocablo *baga* proviene del provenzal *baga* 'bagaje', que tiene su origen en el gótico **b a g g a* 'paquete, fardo'⁴².

2.4. *Borda* 'lugar donde se encierra y conserva la paja', se halla en pueblos del norte de Huesca. Es una voz propia de los dialectos pirenaicos con correspondencias en catalán *borda* 'casa de camp separada de la masia que serveix per tenir-hi herba i eines de conreu i per habitar-hi els treballadors d'aquell camp'⁴³; en gascón *borde* 'bâtiment agricole', 'étale' se registra de modo general en los departamentos de Hautes Pyrénées, Basses Pyrénées y Ariège⁴⁴, y en vasco *borda* 'caserío'⁴⁵. Esta misma denominación se documenta en los pueblos situados en el norte y centro de Navarra con el significado específico de 'majada'.

2.5. *Chugo* 'yugo de bueyes' y 'yugo de mulas' es la forma que se registra en la zona norte de Huesca, frente a otras variantes fonéticas que se recogen en el resto de Aragón: *jubo*, centro y sur de Huesca y parte oriental de Zaragoza y Teruel; *yugo* en la zona occidental de las dos últimas; en los pueblos situados en la frontera oriental se documenta la correspondiente a la fonética catalana: *jou*. Según G. Rohlf las voces aragonesas *chugo*, *jubo* y la caste-

40. El significado que se recoge en los vocabularios dialectales de estos pueblos es el de 'cuerda', 'trozo de soga'; cfr. P. Arnal Caveró, *Vocabulario del alto-aragonés (De Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, 1944, pág. 7; A. Badía, *El habla del valle de Bielsa (Pirineo Aragonés)*, Barcelona, 1950, pág. 229, y A. Ballarín, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, 1978, pág. 61. Esta acepción ha surgido por metonimia.

41. J. Corominas, *DCECH*, I, págs. 454-455.

42. E. Gamillscheg, «Germanismos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1967, vol. II, pág. 85, y V. García de Diego, *Diccionario etimológico*², s.v. *baguereta*.

43. *DCVB*, II, pág. 584.

44. S. Palay, *op. cit.*, pág. 142; cfr. además, J. Seguy, *ALG*, II, mapa 402.

45. Azkue, I, pág. 177.

llana *yugo* proceden del latín *j ũ g u, en oposición al catalán *jou*, francés *joug*, provenzal *jo, joi* que piden una base *j ũ g u⁴⁶.

2.6. *Dalla* 'guadaña'; esta denominación no se reduce exclusivamente a la zona altoaragonesa, sino que es general en todo el dominio aragonés, común con el catalán *dalla, dall* 'eina'⁴⁷ y con las formas que se registran en el sur de Francia: *dalh* 'lame de faulx; la faulx elle-même' y *dalhe* 'faulx'⁴⁸.

G. Rohlfs supone que estos vocablos derivan de un hipotético *d a c ũ l a o *d a c ũ l u m, de origen desconocido, y afirma que los términos hispánicos son de procedencia galorromance⁴⁹. J. Hubschmid piensa que el étimo de estas voces es el galo *d ā g l o-, *d ā g l a 'guadaña'⁵⁰.

2.7. *Fajo* 'porción atada de mieses' es general en toda la región aragonesa desde donde se extiende a Navarra y a la zona occidental de La Rioja. De esta procedencia es también el vasco *añe* 'carga, montón, fajo'⁵¹.

Es un derivado del latín *f a s c i s* 'haz', que ha dejado descendientes en catalán, *feix*⁵²; en gascón, *hèch, -e, hach* 'faix, fagot, fardeau'⁵³ y en castellano *haz*, forma que sólo se documenta en puntos de Teruel (Te 303, 306, 500, 502).

Aunque la denominación *fajo* 'haz' se extiende de modo casi exclusivo por todo el ámbito lingüístico aragonés, *fajina* 'montón de haces' tiene menor difusión, y sucede que, en algunos pueblos, en los que se emplea la forma dialectal aragonesa *fajo* 'haz', se utiliza el término castellano *hacina* para designar 'montón de haces' (Z 305, 500, 502, 503, 505, 506, 507; Te 103, 301, 303, 304, 307, 308, 501, 503).

46. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 80.

47. *DCVB*, IV, págs. 10-11; cfr., además, A. Griera, *Atlas lingüístic de Catalunya*, Barcelona, 1923-26, mapa 605.

48. S. Palay, *op. cit.*, págs. 302-303.

49. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 92.

50. J. Hubschmid, «Lenguas prerromanas indoeuropeas. Testimonios románicos», pág. 140.

51. Azkue, I, pág. 86.

52. J. Corominas, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, amb la col·laboració de Joseph Gulsoy i Max Cahner. Barcelona, 1980 ss., vol. III, pág. 928.

53. S. Palay, *op. cit.*, págs. 552 y 561.

2.8. *Falz* ‘hoz’ es una forma que se documenta en la provincia de Huesca, excepto en los pueblos fronterizos con el ámbito lingüístico catalán, donde se utiliza el término *segadera*, y en puntos situados en la parte oriental del sur de Zaragoza y del norte y centro de Teruel. En algunos casos aparecen como sinónimos el término castellano *hoz* y el aragonés *falz* (Hu 100, 104, 106, 109, 110, 204, 300, 301, 303, 304, 603; Z 202), y en dos puntos (Hu 107, 111) el vocablo aragonés se considera anticuado, lo que nos muestra que la voz perteneciente a la lengua oficial se está imponiendo sobre la forma dialectal.

Es una palabra procedente del latín *falx*, -cis, que también ha dejado derivados en catalán: *falç* ‘eina de segar’⁵⁴.

El derivado *falcada* ‘manejo de mies’ que el DRAE registra como voz regional aragonesa, se documenta en puntos de la provincia de Huesca, en el norte de Zaragoza y noreste de Teruel, con menor extensión que el primitivo *falz* ‘hoz’.

Como el ‘manejo de mies’ está compuesto de varios puñados, encontramos *falcada* ‘puñado de mies’ en puntos de Huesca; sólo en dos casos (Hu 107, 600) se neutralizan los semas diferenciadores y un mismo lexema designa ‘puñado’ y ‘manejo’; en el resto de las localidades se emplean voces diferentes para designar cada uno de los significados.

Por un desplazamiento semántico aparece *falcada* (Hu 400, 401) para denominar la ‘vuelta que el segador da a cada puñado, bien con la propia mies, bien con otro tipo de ligadura, para que le quepan varios puñados en la mano y no sea necesario dejarlos en tierra de uno en uno’.

2.9. *Forga* ‘yunque de la guadaña’. Es una forma que sólo se localiza en los altos valles pirenaicos del noreste de Huesca, emparentada con la palabra castellana *fragua* ‘fogón en el que se caldean los metales para forjarlos’ (DRAE, s.v.), con el catalán *farga* ‘fornal’⁵⁵, y con los vocablos gascones *hargue*, *horgue* ‘forge; tasseau, enclume pour affiler les lames’, que se documentan en los departa-

54. J. Corominas, *Diccionari*, III, pág. 853.

55. *DCVB*, V, págs. 743-744; cfr., además, A. Griera, *ALC*, mapa 691.

mentos de Hautes Pyrénées, parte oriental del de Basses Pyrénées, Landes y Gers ⁵⁶. Todas ellas remontan a una hipotética base latina *fabrīca, procedente de fabrīca ‘arte del herrero’, ‘fragua’.

2.10. *Guambre, güembre* son los términos que se documentan en el noroeste de Huesca y norte de Zaragoza para designar un tipo de reja acanalada, que sólo es conocido y utilizado en esta zona. Procede del latín *vōmer, -ēris* ‘reja del arado’, que únicamente ha dado derivados en altoaragonés y, al otro lado de los Pirineos, en la región de Las Landas ⁵⁷.

2.11. *Güelba* ‘paja menuda que vuela al aventar’. Es general en la provincia de Huesca junto con las variantes fonéticas *gualba* (Hu 107, 109, 111, 302), *bualba* (Hu 203) y *bolba* (Hu 201), relacionadas con el catalán *volva* o *bolva* ‘partícula molt lleugera que l’aire s’emporta fàcilment, que està en suspensió en l’aire o en un líquid’ ⁵⁸, y el gascón *àubo* ‘etincelle’ (Lavedan), *òbo* ‘cendre légère qui s’envole’ ⁵⁹.

G. Rohlfis cree que las formas hispánicas son una extensión de los términos galorromances del mediodía francés ⁶⁰; J. Hubschmid considera que todas estas palabras están emparentadas y remontan al celta *olwa que se corresponde con el latín *pūlvīs* ‘polvo’ ⁶¹. V. García de Diego piensa que son formas derivadas directamente de un étimo latino *vōlva* ‘vulva, hollejo’ ⁶².

2.12. *Milloc* ‘maíz’, aparece en la zona noroccidental de Huesca, pero en ningún punto es denominación actual, ya que en Hu 102, 104 es palabra poco frecuente, y en Hu 105, 108 se afirma que es voz anticuada. Es una forma conocida en catalán *milloc*

56. Cfr. J. Séguy, *ALG*, II, mapa 335.

57. G. Rohlfis, *Le Gascon*, pág. 120.

58. *DCVB*, X, págs. 879-80.

59. S. Palay, *op. cit.*, págs. 84 y 706.

60. G. Rohlfis, *Le Gascon*, pág. 94.

61. J. Hubschmid, *art. cit.*, pág. 146.

62. V. García de Diego, *Diccionario etimológico* ², s.v. *güelba*.

'blat de moro'⁶³, y en gascón *milhòc* 'maís', donde se mantiene con toda vitalidad en los departamentos de Basses Pyrénées, Hautes Pyrénées y Landes⁶⁴; sin duda, debido al gran arraigo que tiene esta voz en el sur de Francia, es por lo que aún quedan restos en algunos pueblos altoaragoneses.

Es un término procedente del latín *mīliu* 'mijo'.

2.13. *Riscla* 'filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano del trigo', en la zona norte de Huesca; la variante *risca* en Hu 201, 205, 207, 402, y *liestra* en el centro y sur de Huesca y en puntos de la zona oriental de Zaragoza; son formas procedentes de un diminutivo latino *arĕstŭla*, frente a otras zonas en las que encontramos derivados del latín vulgar **arĕsta*, latín clásico *arĭsta* 'arista de la espiga': *arista*, *aresta* en los pueblos situados en la frontera oriental del centro y sur de Huesca, de Zaragoza y del norte de Teruel.

La forma altoaragonesa tiene correspondencias en catalán *riscla* 'la canya o part llenyosa del cánem i del lli, deprés de trossejada i separada de la fibra'⁶⁵, y en las hablas ultrapirenaicas *riscle* 'caisse de meule à farine' (Le Gers)⁶⁶.

2.14. *Sabaya* 'lugar donde se encierra y se conserva la paja' se recoge en un punto de Huesca (Hu 101), y en varias localidades del norte de Navarra. Su origen es el vasco *sabai* 'desván'⁶⁷.

2.15. *Sochubil* 'mediana, correa que sujeta el barzón al yugo' en Hu 101, 102, *suchuguil* en Hu 104; voces derivadas de una base latina *sub-jŭgu-ile*⁶⁸.

63. *DCVB*, VII, pág. 426.

64. Cfr. J. Séguy, *ALG*, mapa 281.

65. *DCVB*, IX, págs. 498.

66. S. Palay, *op. cit.*, p. 864.

67. M. Alvar, *op. cit.*, pág. 305.

68. Cfr. P. González Guzmán, «Notas del léxico altoaragonés (*ruaca*, *suchubil*)», en *Pirineos*, VII, 1952, págs. 137-143.

3. TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA GANADERÍA

3.1. Generalidades.

3.1.1. *Aturar* ‘detener el ganado’; es un término que se extiende por Huesca y por los pueblos situados en la frontera oriental del sur de Zaragoza y del norte y centro de Teruel. El DRAE registra este vocablo como palabra anticuada, que se usaba en Aragón en la acepción de ‘hacer parar o detener a las bestias’ (s.v.); sin embargo, según podemos comprobar, se mantiene con plena vitalidad en la zona señalada, lo que está favorecido además por la correspondencia que se establece con el catalán *aturar*, general en este dominio lingüístico para designar la acción de ‘fer cessar el moviment’⁶⁹.

Procede del latín vulgar *a t t ū r a r e, variante de o b t ū r a r e ‘tapar’, ‘impedir el movimiento’.

3.1.2. *Cumo* ‘abrevadero artificial’ se documenta en puntos del noreste de Huesca (Hu 200, 202, 207), y con fonética catalana, *com*, en Hu 205; en este último punto se produce una distinción significativa entre la forma *com* ‘abrevadero’ y la voz propiamente aragonesa *cumo* ‘pileta de madera o tronco excavado donde se echa de comer al cerdo’. En Hu 202 y 207 *cumo* es palabra polisémica que actualiza los significados de ‘abrevadero artificial’ y ‘dornajo’⁷⁰.

En gascón se documenta *coumet* ‘abreuvoir’ en el departamento de Hautes Pyrénées. Todas estas formas derivan del céltico *c ũ m b o s ‘curva del terreno’; según G. Rohlfs, los términos hispánicos tienen un origen ultrapirenaico⁷¹.

3.1.3. *Dula* ‘ganado vacuno’ se registra sólo en dos puntos de Huesca (Hu 103, 108), y en un pueblo de Navarra (Na 104), aquí con el valor específico de ‘vacada colectiva’.

69. DCVB, II, pág. 134; cfr., además, J. Corominas, *Diccionari*, I, págs. 484-487.

70. Cfr. ALEANR, mapa 654.

71. Cfr. J. Séguy, ALG, II, mapa 407, y G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 91.

Es una forma procedente del árabe vulgar *d ũ l a ‘turno, alternativa, ocasión sucesiva de cada uno’, que en español tiene dos significados: ‘turno de riego’ y ‘conjunto de cabezas de ganado mayor’, este último específico de Aragón y Navarra ⁷².

La evolución semántica del vocablo navarroaragonés ha sido la siguiente: su valor originario de ‘turno’ se habría especializado para designar ‘turno periódico en el apacentamiento del ganado’, y de ahí ‘ganado’ en general.

3.1.4. *Fimeo* ‘estiércol’, es una voz regional aragonesa extendida por todo el territorio; procede del latín vulgar *f ĩ m u s*, alteración de *f ĩ m u s* ‘estiércol’, por influencia de su sinónimo *s t ě r c u s*. Las lenguas romances se han repartido entre las dos voces latinas: *s t ě r c u s* ha dado derivados en castellano, portugués, italiano y rumano; *f ĩ m u s* en aragonés, catalán, francés antiguo y dialectos del sur de Francia. Para G. Rohlfs los derivados hispánicos son de procedencia galorromance ⁷³. En la Península, del aragonés se ha extendido al vasco roncalés, salacenco y aézcoano ⁷⁴.

Los derivados *femera, -o; fimera, -o* ‘estercolero’ se documentan en las tres provincias aragonesas.

3.1.5. *Gayata* ‘palo o bastón corvo por la parte superior usado por los pastores para prender y retener las reses’. Esta variante fonética es general en la región aragonesa frente a la más usual en la lengua común *cayada, cayado*. El masculino *gayato*, con este mismo significado, se documenta en el centro oriental de Teruel.

De esta variante aragonesa proceden las voces catalanas *gaiata* ‘crossa, bastó corbat per un extrem’, que se registra en la zona occidental, y *gaiato*, que se recoge en el resto de este dominio lingüístico ⁷⁵, y las vascas *gaiato* (suletino), *gaiatu* (roncalés) ‘instrumento de hierro que sirve para remover la brasa’ ⁷⁶.

72. R.P.A. Dozy et W. H. Engelmann, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Amsterdam, 2^{me} ed., 1982, pág. 50; con el significado de ‘turno de riego’ se mantiene con plena vitalidad en las islas Canarias; cfr. M. Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1975-78, 3 vols., vol. I, mapa 25.

73. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 93.

74. M. Alvar, *op. cit.*, pág. 308.

75. *DCVB*, VI, págs. 119-120.

76. Azkue, I, pág. 313.

3.1.6. *Minchadera* ‘lugar donde comen las bestias’, se encuentra en puntos de la frontera nordoriental de Huesca: *minchadera* (Hu 201, 205) y la variante *menjadora* (Hu 402), en conexión con el catalán *menjadora* ‘recipient on es posen el menjar per als animals’⁷⁷, y el gascón *minjadère* ‘mangeoire, crèche’⁷⁸; deriva del latín vulgar *mandicare* ‘comer’, procedente de *mandicare*.

3.1.7. *Pleta* ‘lugar al aire libre donde se recoge el ganado para pernoctar o sestear’, en localidades situadas en el norte y centro oriental de Huesca, junto con las variantes *plleta* (Hu 201, 205), *pllieta* (Hu 400, 401, 402, 408), *pieta* (Hu 404, 406); con correspondencias en el catalán *pleta* ‘lloc tancat, generalment amb andans, on es recull el bestiar que pastura al camp o a la muntanya’⁷⁹, y en el gascón *pleto* ‘parc portatif en branchage’, ‘enclos où enferme le bétail’⁸⁰. Derivados de un étimo latino *plícita* ‘tejido’, ‘reunión’⁸¹.

3.1.8. *Repatán* ‘pastor mozo encargado de uno o más rebaños a las órdenes de un mayoral’ en el norte y centro de Huesca y Zaragoza, extendiéndose a pueblos de la zona oriental de Navarra; con sonorización, *rebadán*, en puntos de la zona oriental de Huesca, y de Zaragoza y en toda la provincia de Teruel.

Es una forma procedente del árabe⁸² que tiene derivados en los romances aledaños: catalán *rabadà* ‘noi que ajuda a un pastor a guardar el ramat’⁸³, gascón *arrebada*, *-bedà* (Haute Lavedan), *arroubadà*, *-no* (Barège et Lavedan) ‘jeune domestique’⁸⁴.

3.1.9. *Tocho* ‘garrote del pastor’. Se documenta en pueblos del noroeste de Huesca y en las localidades de la frontera oriental de Huesca y Zaragoza; con correspondencias en el catalán occiden-

77. *DCVB*, VII, 347-8, y J. Corominas, *Diccionari*, V, págs. 577-80.

78. S. Palay, *op. cit.*, pág. 765.

79. *DCVB*, VIII, pág. 666.

80. S. Palay, *op. cit.*, pág. 787.

81. G. Rohlf, *Diccionario*, pág. 245, y J. Corominas, *DCECH*, IV, pág. 581; cfr. además, L. Soria, A. Rodrigo y A. Otero, «Origen y distribución de las designaciones de «majada» en Aragón y Andalucía», en *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, 1985, pág. 388.

82. J. Corominas, *DCECH*, IV, pág. 742.

83. *DCVB*, IX, pág. 74.

84. S. Palay, *op. cit.*, pág. 58 y 69 respectivamente; cfr., además, J. Séguy, *ALG*, II, mapa 243.

tal *totxo* 'bastó de cert gruix i sense afinar'⁸⁵, y en gascón *tòtchou* (Montagne) 'tricot, gros bâton'⁸⁶, y en el vasco *zotz* 'palillo'⁸⁷.

Su extensión queda reducida a las áreas laterales, en oposición a la forma más usual en la lengua general, *palo*, que se impone en la parte central del dominio.

Respecto a su etimología la idea más aceptable es la de F. Krüger que supone que es una voz de origen onomatopéyico que expresa la idea de 'golpe'⁸⁸; otra posibilidad es la que supuso Corominas, que ya había sido señalada por Covarrubias⁸⁹, de que *tocho* procediera del latín vulgar **tũscũlus*, diminutivo de *tuscus* 'vil, arrabalero', de donde habría surgido la forma castellana *tosco* y la aragonesa *tocho*, aunque, posteriormente, él mismo se dio cuenta de lo hipotético de este étimo⁹⁰.

V. García de Diego propone la siguiente etimología: el latín *tõrcũlum* 'retorcido' es la base de los términos *torcho*, *tocho* 'palo, tranca, lingote'⁹¹.

3.2. Denominaciones de los cencerros

3.2.1. *Canabla* 'collar del cencerro'; se documenta en la parte norte y centro de Huesca, norte de Zaragoza y en los pueblos situados en la frontera norte y centro oriental de Navarra; en puntos del límite oriental de Huesca se registra la forma *canaula*, relacionada con el catalán *canaula* 'collar de fusta'⁹² y el gascón *canaule* 'collier en bois'⁹³.

G. Rohlfs supone que este término se habría incorporado al léxico altoaragonés a través de los dialectos meridionales france-

85. *DCVB*, X, págs. 403-4.

86. S. Palay, *op. cit.*, pág. 962, y J. Séguy, *ALG*, IV, mapa 1286.

87. *Azkue*, II, pág. 465.

88. F. Krüger, «Die Hochpyrenäen, B. Hirtenkultur», en *Volkstum und Kultur der Romanen*, VIII, 1935, pág. 16.

89. S. de Covarrubias, *Tesoro lexicográfico*, pág. 965.

90. J. Corominas, *DCECH*, V, págs. 527-8.

91. V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, 1954, n.º 6747; en la segunda edición de este diccionario sólo se recoge *tocho* como salmantinismo con el significado de 'tronco cortado' y derivado del latín *t h y r s u s* 'tallo', que a su vez procede del griego *θύσσος* (s. v. *tocho*).

92. *DCVB*, II, pág. 906.

93. S. Palay, *op. cit.*, pág. 190.

ses⁹⁴; sin embargo, no parece que esto sea cierto: estas voces proceden del latín tardío *canna bŭla*, derivado de *canna* en el sentido de ‘tráquea’, ‘cuello’, y sería extraño que los vocablos aragoneses que mantienen *-b-* sin vocalizar procedan de las formas galorromances que han avanzado un grado más en la evolución fonética; además, la repartición geográfica de esta palabra en Aragón y su extensión por la zona oriental de Navarra induce a pensar que son voces autóctonas en este dominio lingüístico y no préstamos.

3.2.2. *Cimbal* ‘esquila’ en Na 206, 403, Hu 101, 105, Z 400, los derivados *cimbalera* (Z 200, 302), *acimbalau* (Z 101, 402); términos relacionados con el gascón *cimboulét* (Lavedan) ‘sonnette, petite sonnaille en forme de cloche’⁹⁵. Todos ellos derivados del latín *cymbalum* ‘campana’, que procede a su vez del griego *κῦμβalon*. El derivado castellano *címbalo* tiene el significado específico de ‘campana pequeña’ (DRAE, s.v.).

3.2.3. *Talaca* ‘cencerro boquiancho de tamaño pequeño’ se documenta en tres puntos de la zona oriental altoaragonesa (Hu 200, 202, 204); en pueblos de la zona norte de Navarra se registra una forma relacionada con ésta, es la variante *clasca*, que corresponde al vasco *klaska* ‘cencerro de carneros’, *kalaska* ‘cencerro de sonido poco sonoro’⁹⁶. En el ámbito gascón encontramos *talàco*, *telàco* (Aure) ‘grande sonnaille plate pour les béliers’⁹⁷.

3.2.4. *Tríngola* ‘cencerro acampanado’; se registra en puntos de la frontera oriental de Huesca (Hu 201, 205, 207, 404, 408) y en dos pueblos del interior: *tríncola* en Hu 303, *tríngola* en Hu 305.

Es una forma de origen onomatopéyico que tiene correlatos en catalán *tríncola* ‘campaneta o esquella petita, com les que duen els

94. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 91.

95. S. Palay, *op. cit.*, pág. 240.

96. Azkue, I, pág. 462. La etimología de esta forma, que dio derivados en occitano antiguo *clas*, francés *glais*, *glas*, catalán antiguo *clas*, *clasc*, es el latín *classicum* ‘sonido de trompeta’; vid. G. Colón, *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976, págs. 66-67.

97. S. Palay, *op. cit.*, pág. 929.

mul i les cabres'⁹⁸ y en gascón *tringolo*, *-a* 'esquila pequeña' en la vertiente francesa del valle de Arán, y los diminutivos *tringulét* (Estaing, Luz, Adour, Luchon), *tringuleto* (Lavedan, Aure, Cazaux de Larboust, Aran) para designar la de tamaño inferior⁹⁹.

3.2.5. *Truco* 'cencerro boquiangosto' en Huesca, Zaragoza y en la parte oriental de Navarra; y *truc* en puntos de la frontera catalano-aragonesa.

Palabra de origen onomatopéyico que tiene representantes en catalán *truc* 'esquella grossa, de forma rodonenca, més estreta de baix que de dalt, que porten els marrans i bocs'¹⁰⁰, y en gascón *truc* (Montagne) 'sonnaille que porte habituellement le bélier ou un fort mouton conducteur', *truque* (Landes) 'sorte de grosse sonnaille en bois sec que portent les bovins'¹⁰¹.

3.3. Denominaciones de los animales. Ganado vacuno

3.3.1. *Anollo* 'cría de la vaca de un año cumplido'; es una forma dialectal aragonesa que se registra en puntos del norte de Huesca. Es una voz derivada del latín vulgar *a n n ũ c ũ l u* que ha dejado derivados en catalán *anyell* 'cap de bestiar de llana que encara no té un any'¹⁰² y en gascón *anoùlh*, 'jeune boeuf, jeune vache d'un an'¹⁰³, y el específicamente castellano *añojo*.

3.3.2. *Betiello*, *bediello* 'cría de la vaca' se documentan en el noroeste y en el norte y centro oriental, respectivamente, de Huesca; derivan del latín *v ĭ t ě l l u s*, que tiene representantes en catalán *vedell* 'bèstia bovina jove de menys d'un any d'edat'¹⁰⁴, y en gascón *betèt*, *bedèt*, *betètch*, *betèyt*, 'veau' en los departamentos de Hautes Pyrénées, Haute Garonne y Ariège¹⁰⁵.

98. *DCVB*, X, pág. 527.

99. Cfr. A. Th. Schmitt, *La terminologie pastorale dans les Pyrénées Centrales*, París, 1934, pág. 34; cfr. además, S. Palay, *op. cit.*, pág. 987: *tringole* 'clochette en bronze au son clair'.

100. *DCVB*, X, pág. 560.

101. S. Palay, *op. cit.*, págs. 993-4.

102. *DCVB*, I, pág. 734.

103. S. Palay, *op. cit.*, p. 40.

104. *DCVB*, X, pág. 677.

105. S. Palay, *op. cit.*, pág. 127; cfr. además, J. Séguy, *ALG*, II, mapa 392.

G. Rohlfs supone que estas formas, específicas del noreste de la Península, son de procedencia galorromance ¹⁰⁶; sin embargo, tanto su evolución fonética como su localización en la región aragonesa, inducen a pensar que se trata de concomitancias entre ambos dominios lingüísticos y no de préstamos.

3.3.3. *Bimardo* ‘cría de la vaca de dos años’; se documenta en puntos de la zona noreste de Huesca, *mimardo*, por asimilación, en Hu 202. Procede del latín *bīmus* ‘de dos años’, que ha dejado descendientes en gascón *bimàt*, *bime* ‘jeunes bovins de un an à deux’, *bìme*, *-e* (Landes) ‘veau, génisse de deux ans’ ¹⁰⁷.

3.3.4. *Braguero* ‘conjunto de las tetas de las hembras en los mamíferos’, general en toda la región aragonesa y en la zona oriental de Navarra, y la variante *bragué* en los puntos situados en la frontera catalano-aragonesa. Esta palabra es propia del catalán, aragonés y dialectos meridionales franceses frente al castellano, donde la denominación más habitual es *ubre*.

Corominas piensa que esta forma es un préstamo catalán, derivado del latín *ūber*, *-ēris* ‘teta’, que evolucionó a **ubre* en catalán preliterario, al que se añadió un sufijo colectivo *-eguer*: *l’ubreguer*, disimilado en *lubraguer*, se confundió con la palabra de sentido análogo *braguer* ‘braguero’, procedente del latín *braca*, derivada a su vez del galo ¹⁰⁸; para G. Colón estas voces derivan directamente de una raíz céltica *braca*, distinta de la voz *ubre* procedente del latín ¹⁰⁹.

3.3.5. *Bueña* ‘excremento del ganado vacuno’ en el norte y centro oriental de Huesca; la variante *güeña* se registra en los restantes pueblos oscenses y en Zaragoza y *boña* en Hu 201, 202 ¹¹⁰.

Según A. Kuhn estos términos derivan del latín *bovinus*, que en su evolución han sufrido el influjo, debido a etimología po-

106. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 90.

107. S. Palay, *op. cit.*, pág. 133; vid., J. Séguéy, *ALG*, II, mapa 393.

108. J. Corominas, *DCECH*, V, pág. 707, y *Dictionari*, II, págs. 187-8.

109. G. Colón, *op. cit.*, pág. 65.

110. En algunos puntos una misma forma léxica actualiza los significados de ‘excremento del ganado vacuno’ y ‘cagarruta blanda de ovejas y cabras’: *güeña* en Hu 107, 112, Z 400, 401, 603, 605, *bueña* en Hu 203.

pular, del vocablo *bueña* 'especie de morcilla, embutido', procedente de *bohena*, *bofena*, que a su vez deriva de la onomatopeya *buf*, lo que explica la forma especial de estas palabras ¹¹¹. Corominas admite que el catalán y el aragonés *buina*, *buiña* 'boñiga' proceden del latín *bovīna*, pero rechaza que tenga este origen el aragonés *boña*, *bueña*, *güeña* 'boñiga', convencido de que estas voces están emparentadas con el catalán *bony* 'protuberancia produida a una superficie que normalment hauria d'esser llisa' ¹¹², y con el gascón *bougne* 'bosse, bigne, tuméfaction, loupe, bosselure' ¹¹³, todas ellas procedentes de una forma prerromana de origen incierto: una supuesta base **bunnia* o **bunnica* 'protuberancia', 'bulto' ¹¹⁴.

3.3.6. *Laminar* 'lamer', 'pasar repetidas veces el animal la lengua por una cosa', se documenta en Huesca, zona oriental de Zaragoza y de Teruel.

El DRAE documenta *laminar* como voz regional aragonesa con el significado de 'lamer, golosear o gulusmear', derivada de *lamín* 'manjar, generalmente dulce, que sirve más para satisfacer el gusto que el sustento; golosina' (s.v.); está relacionada con el vasco *laminurri* 'golosina' ¹¹⁵.

3.3.7. *Remugar* 'masticar el alimento por segunda vez los animales herbívoros' es general en Huesca, parte oriental de Zaragoza y noreste de Teruel. Es una voz procedente de una forma metatizada **rimugare* del latín *rūmigare* 'rumiar'. G. Rohlfs señala la correspondencia que se establece entre el gascón *arremugà* 'ruminer' y las voces que se registran en el norte de la Península, señalando, además, que esta metátesis se limita a la región pirenaica ¹¹⁶; sin embargo, tal suposición no es exacta, ya que, aparte de la amplia extensión que tiene en el territorio aragonés, es el término más utilizado en el ámbito lingüístico catalán para designar la ac-

111. A. Kuhn, «Studien zum Wortschatz von Hocharagon», en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LV, 1935, pág. 607.

112. *DCVB*, II, pág. 579.

113. S. Palay, *op. cit.*, pág. 145.

114. J. Corominas, *Diccionari*, II, págs. 91-94.

115. Azkue, I, pág. 521.

116. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 62, y *Diccionario*, pág. 265.

ción de ‘tornar mastegar els aliments aquells animals herbívors que tenen estómac compost de diversos departaments, com els bous, les ovelles i les cabres’¹¹⁷; y, por la parte occidental, se extiende por Navarra, donde aparte de este significado, ha adquirido el sentido de ‘masticar con la boca cerrada, seguidamente’¹¹⁸; del aragonés ha pasado al vasco¹¹⁹.

La variante *raumar* se documenta en puntos del norte y del centro de Huesca colindantes con Cataluña; su aparición exclusivamente en esta zona está favorecida por la existencia del catalán *raumar* ‘remugar, fer la segona mastegada les ovelles, cabres i animals bovins’, que se registra en localidades cercanas a estos pueblos¹²⁰.

3.3.8. *Torir, turir* ‘cubrir el toro a la vaca’, en la parte oriental del norte y centro de Huesca.

Es una voz derivada de la denominación del ‘animal macho’, *toro*. Vocablos semejantes se documentan en catalán: *turir* ‘cubrir el brau a la vaca’¹²¹, y en gascón: *taurì, tarì, tourì* (Lavedan) ‘couvrir la vache, en parlant du taureau’¹²².

3.4. Denominaciones de los animales. Ganado lanar

3.4.1. *Cuatrimudau* ‘cordero de tres años’. Es la forma que aparece en la parte norte de Zaragoza, noroeste de Huesca y en Navarra.

Esta denominación alude a las *cuatro mudadas*, es decir, a la sustitución de los cuatro dientes de leche por los definitivos.

3.4.2. *Frescuau* ‘cordero de cuatro años’, en el norte de Zaragoza, noroeste de Huesca, y se extiende por puntos de la parte oriental de Navarra.

117. *DCVB*, IX, págs. 352-3.

118. Cfr. J. M. Iribarren, *op. cit.*, pág. 441.

119. Vid. M. Alvar, *op. cit.*, pág. 308.

120. *DCVB*, IX, pág. 173.

121. *DCVB*, X, pág. 359.

122. S. Palay, *op. cit.*, pág. 942.

Es una palabra relacionada con el germánico *frīskīng ‘cerdo joven’, derivado de frīsk ‘fresco, joven’. Procedentes también de este étimo son las voces *frajenco*, *frajengo* ‘cerdo detestado’ que se documentan en el norte y centro occidental de Huesca y en el norte de Zaragoza ¹²³.

3.4.3. *Mardano* ‘macho de la oveja’ se documenta en las tres provincias aragonesas, junto con las variantes *mardán* (Hu 202), *mardá* (Hu 404, 602, Z 606), y en Navarra; *marrá* en puntos de la frontera oriental de Huesca.

Estas formas tienen correspondencias en vasco: *marro* ‘morueco, carnero no castrado’ ¹²⁴, y en el gascón *mar*, *màrre*, *màrri*, *màrrou*, *mardá* (Barège, Lavedan) ‘béliér’ ¹²⁵. Este grupo de palabras que sólo es conocido en el sur de Francia, en el noreste peninsular y que posee representantes en vasco tiene un origen prerromano, una supuesta base *marro, -one, según consideran A. Kuhn y G. Rohlfs ¹²⁶; para otros investigadores son derivados del latín *mas*, *maris* ‘macho, carnero padre’ o de la correspondiente forma verbal *marītāre* ‘maridar’ ¹²⁷.

3.4.4. *Marrir* ‘cubrir el morueco a la oveja’, en pueblos situados en la frontera oriental de Huesca y Zaragoza; *amarecer* en la zona occidental de Huesca y *marrecer* en Hu 202, 204, 206, 207; son términos emparentados con el catalán *marrir* ‘cobrir el marrà a l’ovella’ ¹²⁸, y con el gascón *marrì* ‘saillir, en parlant du béliér’ ¹²⁹.

3.4.5. *Ternasco* ‘cordero recental’; es la forma que se registra en Huesca junto con la variante *tarnasco*, en Zaragoza, en el norte de Teruel y este de Navarra.

Es un derivado del latín *tēner*, *-era*, *-erum* ‘tierno’ al que se le añadió un sufijo *-sku*, de origen incierto ¹³⁰.

123. Cfr. *ALEANR*, V, mapa 648.

124. Azkue, II, pág. 20.

125. S. Palay, *op. cit.*, págs. 643-4, y G. Rohlfs, *Le Gascon*, págs. 49-50.

126. A. Kuhn, *art. cit.*, pág. 613, y G. Rohlfs, «Baskische Relikwörter im Pyrenäengebiet», en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, XLVII, 1927, pág. 402.

127. Cfr. V. García de Diego, *Diccionario etimológico* ², s.v. *mardá*, *marrá*.

128. *DCVB*, VII, pág. 263.

129. S. Palay, *op. cit.*, pág. 648, y G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 49.

130. M. Alvar, *op. cit.*, págs. 279-280.

3.4.6. *Tozar* ‘embestirse los animales’; se localiza en Huesca aquí al lado de la variante *tociar*, y en la parte oriental de Zaragoza, de Teruel y de la frontera navarra.

Corominas supone que es un derivado de una forma *toza*, palabra antigua, de origen incierto, aunque, probablemente, puede tratarse de una base **t a u c i a* ‘mata, cepa de árbol’, cuyo significado primitivo sería ‘cepa’ o bien ‘raigambre’, ‘mata’, de donde evolucionó a ‘objeto abultado’, ‘cogote abultado’ y, finalmente, ‘cogote’¹³¹, étimo que también ha dejado derivados en catalán: *tossar* ‘donar cops amb el tós, amb el cap’¹³² y en gascón¹³³.

G. Rohlfs señala que es una forma propia del vocabulario pirenaico¹³⁴; sin embargo, esto no es exacto, ya que lejos de limitarse a estas hablas está muy extendida por toda la parte nordoriental de la Península.

3.4. Denominaciones de los animales. Ganado cabrío

3.5.1. *Buco* ‘macho de la cabra’ se registra en el norte y centro de Huesca, *boque* en el sur de esta provincia, en Zaragoza y Teruel, y *boc* en la frontera oriental. El derivado *bucardo* se documenta en Hu 103, donde se establece una distinción entre *buco* ‘macho de la cabra’ / *bucardo* ‘macho castrado’.

Este término tiene correspondencias en catalán *boc* ‘mascle de la cabra’¹³⁵, y en gascón *bouc* ‘bouc, mâle de la chèvre’¹³⁶.

Corominas piensa que estas palabras son de origen onomatopéyico con adaptación al valor expresivo de los sonidos del sistema de cada lengua¹³⁷; para V. García de Diego, su origen es el fránico *bu k k* ‘macho de la cabra’¹³⁸.

131. J. Corominas, *DCECH*, V, pág. 569-570; cfr. el aragonés *toza* ‘tocón, parte del tronco de un árbol cortado que queda en la tierra’ (G. Rohlfs, *Diccionario*, pág. 309).

132. *DCVB*, X, pág. 395.

133. Cfr. J. Séguy, *ALG*, IV, mapa 1238.

134. G. Rohlfs, *Le Gascon*, pág. 58.

135. *DCVB*, II, pág. 532.

136. S. Palay, *op. cit.*, pág. 151; cfr. además, A. Griera, *Atlas lingüístico de la Vall d'Aran*, mapa 276.

137. J. Corominas, *DCECH*, I, págs. 622-3.

138. V. García de Diego, *Diccionario etimológico*², s.v. *buco*.

3.5.2. *Buquir*, y el derivado *buquecer* ‘cubrir a la cabra’ se recogen en el norte y centro de Huesca; están emparentados con el catalán *boquir* y el gascón *bouqui* ‘saillir, en parlant du bouc’¹³⁹.

3.5.3. *Esberrecar*, *esbarracar* ‘gritar lastimeramente las cabras’ en el norte de Zaragoza y zona occidental de Huesca, *esbelecar*, *esberlecar*, *esbarlacar*, en la parte oriental de Huesca, y *esbelegar*, en los puntos fronterizos de Huesca, Zaragoza y norte de Teruel, esta última emparentada con el catalán *esbelegar* ‘belar, fer el seu crit natural les ovelles o les cabres’¹⁴⁰. Todas estas palabras derivan de una base latina **belicare*, iterativo de *belare*, que, según M. Alvar, unida al prefijo *e-* o influida por formas vascas próximas a *marru* ‘balido’, ha sido el origen de las voces peninsulares y de las gasconas *belegà*, *esberrecà*, *esberroucà*¹⁴¹.

3.5.4. *Segallo* ‘cría de la cabra desde el destete hasta el año’ se documenta en Huesca y en la parte oriental de Zaragoza y del norte de Teruel. Las variantes *cegajo*, *ceajo*, específicamente castellanas, se registran en el occidente de Zaragoza y de Teruel.

Estas formas tienen representantes en catalán: *segall* ‘nadó de la cabra ja desmamat però que no ha acabat la seva creixença’¹⁴², en gascón *segàlh* ‘chevreau, chevette, agneau d’un an’¹⁴³, y en vasco *segaila* ‘cabra de un año’¹⁴⁴. Para G. Rohlfs estos términos tienen su origen en el vasco *segail*, *sekail* ‘esbelto’, ‘airoso’, cuyo significado primitivo habría sido ‘animal flaco’¹⁴⁵. Corominas cree que las voces vascas se relacionan con el bearnés *secàlh* ‘personne maigre, sèche, osseuse et mince’; sería, por tanto, un vocablo de procedencia romance, alterado fonéticamente en vasco y propagado luego por los pastores de lengua vasca hasta Cataluña y Andalucía¹⁴⁶. V. García de Diego había propuesto una base latina **sequaculum* ‘animal que sigue a la madre’, que no es aceptable, ya que no respeta las reglas de la morfología latina¹⁴⁷.

139. S. Palay, *op. cit.*, pág. 151.

140. *DCVB*, V, pág. 159-160.

141. M. Alvar, *op. cit.*, págs. 313-314; cfr., además, S. Palay, *op. cit.*, págs. 117 y 409.

142. *DCVB*, IX, pág. 791.

143. S. Palay, *op. cit.*, pág. 893; vid. además, J. Séguy, *ALG*, II, mapa 522.

144. Azkue, II, pág. 214.

145. G. Rohlfs, *art. cit.*, pág. 403.

146. Cfr. J. Corominas, *DCECH*, V, págs. 187-9; vid. además, M. Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador. Granada, 1961-73, 6 vols., vol. II, mapas 530, 531.

147. V. García de Diego, *Diccionario etimológico*², s.v. *segallo*.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Después de haber estudiado pormenorizadamente algunos términos que, de modo habitual, se han caracterizado como formas propias del léxico altoaragonés, es necesario hacer algunas observaciones.

4.1. No podemos establecer, de un modo claro y preciso, una línea divisoria que marque el área de expansión de los términos específicos del Alto Aragón, frente a las voces que se documentan en el resto del dominio lingüístico aragonés; las isoglosas son diferentes para cada palabra y están determinadas por circunstancias diversas: el significado del término y el campo semántico en el que se integra; la vitalidad de la voz en otros ámbitos lingüísticos cercanos; la consideración del vocablo por parte del informante; la mayor o menor influencia del léxico de la lengua oficial en la comunidad hablante, todo lo cual nos muestra la necesidad de estudiar la evolución lingüística e histórica de cada palabra en particular.

A pesar de ello, podemos señalar una serie de hechos que caracterizan a esta zona.

4.2. Hay términos que sólo se mantienen en una o dos localidades del noroeste de Huesca: *acarrón*, *lacarrón*, *milloca*, *sabaya*, *sochubil*, son voces que van desapareciendo poco a poco ante la pujanza de los vocablos pertenecientes a la lengua común.

4.3. Entre los términos que se extienden por toda la zona altoaragonesa, procedentes de un mismo étimo, hay diferencias en su aspecto formal, según hayan seguido las normas del primitivo dialecto, o se trate de voces en las que resulta difícil señalar si son vocablos aragoneses influidos por la fonética catalana, o si son voces pertenecientes a esta lengua, dado el carácter de transición que tienen las hablas del noreste de Huesca; son, por ejemplo, los casos de *canabla* / *canaula*; *gualba*, *güelba* / *bolba*; *güega* / *boga*; *esberrecar*, *esbarracar* / *esbelegar*; *mardano* / *marrá*, que se documentan en la zona occidental y oriental respectivamente. Otras veces encontramos palabras que son características de la parte occidental: *ape-*

ro, cleta, guambre, frescuau, frente a otras que sólo se registran en la zona oriental: *barana, baguera, cumo, minchadera, pleta*.

4.4. En ocasiones, la distinta evolución fonética de las formas documentadas nos permite delimitar, en cierto modo, el área de expansión de la voz patrimonial, que se localiza en los pueblos de la zona norte de Aragón, en contraste con el resto del dominio lingüístico, donde se recogen formas con una evolución fonética castellana: *chugo / yugo; anollo / añojo; falz / hoz; forga / fragua; repatán / rebadán*. A veces, se dan tres soluciones: *buco* (norte y centro de Huesca), *boque* (sur de Huesca, Zaragoza y Teruel), *boc* (frontera oriental de Huesca, Zaragoza y norte de Teruel): aragonesa, castellana y catalana respectivamente.

4.5. Hay voces dialectales que no se limitan a la zona pirenaica, sino que abarcan un ámbito lingüístico más amplio: Huesca, puntos de la zona oriental de Zaragoza y del norte de Teruel, frente a las palabras castellanas que predominan en los pueblos restantes de Zaragoza y Teruel: *aturar, braguero, canabla, fiemo, güeña, laminar, remugar, riscla, ternasco, tocho, tozar, truco*.

En otros casos, se trata de derivados específicos de esta zona, en oposición a los que se utilizan en la lengua oficial: *torir, turir, marrecer, buquir, buquecer*, en vez de *torear, amorecer*.

4.6. Por último, hemos de señalar un hecho que resulta evidente: la importancia de los Atlas lingüísticos para el conocimiento exacto de la difusión y de la vitalidad de las voces analizadas, datos que, necesariamente, tendría que incorporar todo diccionario bien elaborado, tanto si recoge el léxico de un dominio lingüístico extenso, como si se centra en un ámbito dialectal concreto ¹⁴⁸.

148. Véase a este propósito el artículo de G. Salvador, «Lexicografía y geografía lingüística», en *Revista Española de Lingüística*, X, 1980, págs. 49-57, recogido posteriormente en su libro *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 138-144.